

Portoviejo, 16 de Enero del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SEGRUMEN S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 253, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016:

La compañía SEGRUMEN S.A, durante el presente año, por lo sucedido en la provincia el pasado 16 de Abril, no ha desarrollado normalmente las operaciones. Sin embargo no existen cambios en la misma.

En la Contabilidad se han aplicado las Normas internacionales NIIF5 junto con los Estados Financieros presentados por la Ing. Dueñas de la Torre como contadora de la Compañía, de conformidad a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías. Las cuentas contables han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2016.

La administración considera en base a los resultados obtenidos incrementar su actividad operacional para los periodos venideros.

Atentamente



David Anibal Mendoza Ganchozo
GERENTE GENERAL
SEGRUMEN S.A

